
 <p>Gobernación de Norte de Santander</p>	<p>FORMATO DE SOLICITUD PARA CONTRATAR BIENES Y/O SERVICIOS</p>	 <p>E.S.E. Hospital SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA</p>
<p>Código: FR-ABS-01-01 V.02 Página 1 de 3</p>		

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

Como parte de las acciones encaminadas al fortalecimiento de la atención humanizada y al mejoramiento de las condiciones de comodidad y bienestar para los usuarios, me permito solicitar respetuosamente la adquisición de **quince (15) sillones reclinables modelo Queen o de características equivalentes.**

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES Y LA IDENTIFICACIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

2.1. Objeto del contrato

COMPRA DE SILLONES RECLINABLES PARA LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA.

2.2. Definición técnica de la necesidad y su correspondiente soporte

2.2.1. Justificación de la compra o prestación de servicio

La E.S.E Hospital San Juan de Dios de Pamplona, como parte de las acciones encaminadas al mejoramiento y habilitación en servicios de salud, requiere adquirir sillones reclinables para los usuarios del hospital,

La presente solicitud obedece a la necesidad identificada en el servicio de urgencias de la institución, ya que los pacientes permanecen durante periodos prolongados acompañando a los pacientes, requiriendo espacios que favorezcan el descanso y contribuyan a una experiencia más digna y confortable durante su permanencia en el hospital.

Los sillones solicitados cuentan con características ergonómicas y funcionales que facilitan su uso institucional, entre ellas estructura reclinable, sistema de accionamiento manual y materiales de fácil limpieza y mantenimiento, aspectos que los convierten en una alternativa adecuada para el entorno hospitalario.

La disponibilidad de estos elementos permitirá:



- Mejorar las condiciones de comodidad para familiares y acompañantes.
- Fortalecer las estrategias de humanización de los servicios de salud.
- Favorecer el bienestar durante las estancias prolongadas.
- Contribuir a la satisfacción de usuarios y familias.

2.2.1.1. Obligaciones

1. Entregar las sillas reclinables de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la entidad hospitalaria.
2. Entregar las sillas en el área de almacén de la entidad hospitalaria previo verificación del técnico asignado al área.
3. Entregar garantía mínima de un (01) año por cada una.

2.2.1.2. Especificas técnicas (únicamente para bienes)



 <p>Gobernación de Norte de Santander</p>	<p>FORMATO DE SOLICITUD PARA CONTRATAR BIENES Y/O SERVICIOS</p>	 <p>E.S.E. Hospital SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA</p>
<p>Código: FR-ABS-01-01 V.02</p>		<p>Página 2 de 3</p>

SOFA RECLINABLE COLOR DESCRITO POR LA ENTIDAD TAPIZADO EN CUERO SINTETICO Especificaciones técnicas:

- Estructura interna en madera pino combinada con quintuplex
- Mecanismos importados, fabricados en hierro con pintura electrostática y antioxidantes en color negro.
- Asiento reforzado con resorte nosag y cinta elastica
- Espuma rosada densidad 26 en asiento y espaldar
- Fabricada en pranna tipo cuero , material avalado para uso clínico, resistente a los microorganismos, fácil de limpiar
- Garantía 1 año
- Medidas de acuerdo a diseño
- Ancho 83 ,Profundidad 82, Alto 1mt
- Peso aprox 30 - 35kg

Agradezco la atención prestada a la presente solicitud y la gestión que pueda adelantarse para su adquisición.

Atentamente,

Marly y. Caballero g.

Marly Yorley Caballero González
apoyo a líder hospitalario
E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA





Gobernación
de Norte de
Santander

**FORMATO DE SOLICITUD PARA
CONTRATAR BIENES Y/O SERVICIOS**



Código: FR-ABS-01-01 V.02

Página 3 de 3

